



SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN PUE.

Aviso de Privacidad Simplificado para el Expediente de los Servidores Públicos

El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Martín Texmelucan (**SOSAPATEX**), a través de la Coordinación de Recursos Humanos y Materiales, con domicilio en calle Estado de México número 12, San Martín Texmelucan, Puebla, es “**El Responsable**” del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales están protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos se solicitan y para que fines?

Los datos personales solicitados se utilizarán para las siguientes finalidades:

Serán utilizados exclusivamente para la creación de los expedientes a las y los servidores públicos que laboran en el SOSAPATEX, así como para la realización de los tramites de contratación, ingreso, designación, pago de nómina, cumplimiento de obligaciones legales, administrativas, fiscales y patronales, generación de identificaciones, otorgamiento de prestaciones, movimientos de personal, registro de control de entradas y salidas, así como con fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento de disociación correspondiente.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicita la siguiente información confidencial:

- **Datos Identificativos:** Clave de lector, domicilio, fecha de nacimiento, sexo, estado civil, fotografías, CURP, RFC
- **Datos de Contacto:** Número de teléfono (fijo y/o celular)
- **Datos Laborales:** Documentos de reclutamiento, referencias laborales
- **Datos Académicos:** Trayectoria educativa, títulos, certificados, reconocimientos
- **Datos Electrónicos:** Correo electrónico
- **Datos Biométricos:** Huella dactilar, reconocimiento facial

Transferencia de Datos Personales

Se informa que, **sí** se realizarán transferencias de datos personales de manera interna con otras áreas del SOSAPATEX. El consentimiento para el tratamiento de los datos personales de las personas titulares se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquéllos muestren su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad indicada.

Solo se realizarán transferencias de datos personales con la finalidad de que se puedan atender requerimientos de información por una autoridad competente y que esté debidamente justificada conforme a los artículos 16 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN PUE.

Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición

Se informa que en todo momento las personas titulares o su representante legal podrán solicitar al ayuntamiento del municipio de San Martín Texmelucan el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en los artículos 68, 76 y 80 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Para ejercer los derechos ARCO las personas titulares podrán acudir directamente a la Unidad de Transparencia y presentar su solicitud por escrito o medio electrónico a través del formato publicado en:

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/Nuevo%20Portal/datos_personales.php

Fecha de actualización: 15/08/2025